

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Huaja, 03 de marzo del 2021.

OFICIO N°: 004- D.I.E. 0764 – C. N. H -2021.

SEÑORA : DRA. MARÍA CAROLINA PÉREZ TELLO
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO.

ASUNTO : Remite informe sobre posesión de cargo de docentes contratados.

Grato es dirigirme a su digno despacho para saludarle cordialmente a nombre de la Comunidad educativa de la I.E. N° 0764 – Huaja del nivel secundario y a la vez, anexo al presente, remitirle el informe sobre la acción de posesión de cargo de los docentes contratados en el presente año en nuestra I.E.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mí más distinguida consideración y estima.

Atentamente:



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado
Firma: [Firma manuscrita]
Firma: [Firma manuscrita]

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

INFORME N° 001 – D – I.E. N° 0764 – H - 2021

A : Dra. MARÍA CAROLINA PÉREZ TELLO
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO.

DE : Prof. JHON GERSON CARBAJAL PANDURO
Director de la I.E. N° 0764 – HUAJA

ASUNTO : Informa posesión de cargo de docentes contratados

Es grato dirigirme a su digno despacho para expresarle el saludo cordial a nombre de los trabajadores de la I.E. N° 0764 del Centro Poblado de Huaja, y a la vez hacerle llegar el presente informe, el mismo que detallo a continuación:

En el presente año en nuestra I.E., han sido contratados 5 docentes de acuerdo al cuadro de distribución de horas 2021, los mismos que a partir del 01 de marzo se han hecho presente en su centro de labores, de igual manera se procedió a dar posesión de cargo con sus respectivos memorándums, los docentes contratados son los siguientes:

- 1.- Liliana García Vela. (Ciencia y Tecnología)
- 2.- Dandi Medali Vega Torres. (Matemática)
- 3.- Jorge Manuel Meléndez Sánchez (Educación Física)
- 4.- Carlos M. Mori Ushiñahua. (Ciencias Sociales)
- 5.- Luís Enrique García Pinchi (Inglés – Quechua)

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad y para los fines que estime conveniente.

Huaja, 03 de marzo del 2021.



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado

Prof. Jhon Gerson Carvajal Panduro
DIRECTOR